



Carta del Hno. Superior General

31 de Diciembre de 1978

CASA GENERALIZIA
dei Fratelli delle Scuole Cristiane
Via Aurelia, 476 ● C.P. 9099
I - 00100 Roma, Italia

Roma, 31 de diciembre 1978

Hermano:

Sale esta carta de fin de año unos días más tarde de lo acostumbrado en año anteriores. Lo he preferido así de modo que coincidiera su fecha con la vigilia del Año Internacional del Niño, dado el particular interés que reconozco a este carácter del año 1979 para nosotros. Ya en la tarjeta de Navidad que he tenido ocasión de intercambiar con tantas comunidades y con tantos amigos y Hermanos en estos días festivos he querido que apareciera simbolizada la relación entre la fiesta del Niño por excelencia y la del **niño de hoy** que alza sus brazos, como quien enarbola sus aspiraciones y derechos ante nosotros, y al que se ha pensado dedicar el año entrante. La exclamación litúrgica tan conocida y cantada, « Puer natus est nobis », inserta al pie de la misma tarjeta, adquiere una significación ambivalente. Del mismo modo, la fecha de esta carta quisiera aparecer como a una cierta equidistancia de ambas conmemoraciones, de modo que mutuamente se influyan.

Este ligero y voluntario retraso me da también la oportunidad de agradecer tantos y tantos testimonios de afecto y de congratulación recibidos en estos últimos días. Lo hago en nombre mío y de mis más inmediatos colaboradores. Por nuestra parte, hemos rogado y continuamos rogando al Señor para que revierta sobre cada Hermano, en bendiciones multiplicadas, cuanto de bueno nos han deseado.

En una misiva escrita en la misma divisoria entre dos años, es muy lógico que dedique una mirada retrospectiva al que acaba de transcurrir, especialmente dedicada a lo más señalado en la vida de nuestro Instituto.

Vísperas del Tricentenario. El año 1978 nos ha acercado un poco más al tricentenario del nacimiento de nuestra familia religiosa. Ya en mi carta anterior considerábamos la fundación del Instituto más como una serie de hechos providenciales trenzados en un único proceso histórico que como evento catalogable en un solo año. En 1978 hemos vivido ya los preliminares. La serie de encuentros que he tenido durante estos meses con los que preparan más directamente algunos de los aspectos del año tricentenario —por ejemplo, el de París con la Comisión organizadora del Congreso Mundial de Exalumnos— y bastantes comunicaciones recibidas, permiten entrever la seriedad con que se preparan y entienden los actos proyectados para dar contenido a la conmemoración tricentenaria, de modo que sirva para revivir los hechos y más aún el espíritu con que hace tres siglos la Providencia hizo surgir en la historia al Fundador y su obra.

Visitas a los Distritos. En la segunda mitad del 1978, las visitas a varios distritos me han permitido pulsar su vida y realidad y conocer mejor a los Hermanos y comunidades, y las dificultades con que se enfrentan. En **España**, participé en la clausura del centenario y en la 8ª Asamblea Nacional Lasaliana. Con el deseo de con-

tinuar, mejorándola, la epopeya de los mil Hermanos que durante el primer centenario dieron su vida por la educación de la juventud, quedó en todos la preocupación y el empeño por asegurar y animar la vida de unas comunidades educativas verdaderas y responsables, como respuesta a la amenaza que se cierne sobre la autonomía de la escuela cristiana, lanzada por ideologías y planteamientos diversos.

En julio y agosto, los Hermanos Vicario y Benildo visitaron a los Hermanos del distrito de Australia (Australia, Nueva Zelanda y Papuasía-Nueva Guinea). La vitalidad del Instituto en estos sectores les impresionó gratamente. Los Hermanos que trabajan en Nueva Zelanda han comenzado un programa intensivo de reclutamiento y formación para consolidar el Instituto en aquel lejano sector. El trabajo de los Hermanos en Papuasía y Nueva Guinea, poco conocido en el Instituto, es sobresaliente. El hecho de que cuenten allí con cinco novicios es motivo de esperanza. Los Hermanos de Australia muestran un excelente espíritu, una intensa vida comunitaria y una acción apostólica efectiva.

Los distritos de **Bélgica** y **Holanda**, que he visitado con los Hermanos Patrice y Pedro, nos han ofrecido, en el conjunto admirable de obras creadas y mantenidas con competencia, el problema, más grave allí que en la generalidad de los países, de una aguda crisis de vocaciones que compromete el futuro de tan buena sembradura... Hemos reflexionado juntos para encontrar una inserción más modesta, pero tal vez más profunda y específica, en comunidades educativas y evangelizadoras, que repetidamente expresan su deseo de contar con tal animación espiritual de los Hermanos, y también para buscar nuevos modos de colabo-

rar en la promoción y educación de una juventud menos favorecida, cuya integración religiosa, cultural y económica en la Europa unida (?), que ahora nace, es problema acuciante por su complejidad y su urgencia. Esta necesidad estimula la generosidad y la creatividad de los Hermanos como otra muy análoga excito y sostuvo el impulso fundacional de San Juan Bautista de La Salle.

En **Malta**, he asistido en este mes de diciembre a las bodas de diamante de la llegada de los Hermanos a la isla. Feliz y promisorio idea de los Hermanos malteses, la de plantar como hito conmemorativo de tal efemérides la fundación de su noviciado propio, signo y realidad inicial de una pastoral de vocaciones crecientemente adecuada al pueblo maltés y a su misión: ya se considere ésta en la isla, ya en otros pueblos cercanos a los que parecen llamados a ayudar para una acción evangelizadora. Por otra parte, la inauguración de nuevos y más modernos servicios en los diversos colegios parece significar la voluntad de seguir con nuevos alientos el servicio educativo a los jóvenes de Malta: a una juventud entre la que esperamos contar con escogidos y numerosos candidatos a cooperar en ese mismo buen servicio.

Malasia ha contado para su sesión de renovación con el concurso del Hermano Vicario. El ha podido ser testigo gozoso del serio trabajo que ha caracterizado a esta asamblea y contribuir con competencia singular y satisfacción cumplida a asegurar sus frutos. El momento actual del distrito de Penang y su situación en el sudeste asiático, tan problematizado y tan probado, estimulan la concientización y el sentido de responsabilidad en los Hermanos oriundos y

misioneros de los cinco sectores en que el distrito se ha articulado para su mejor animación y gobierno.

El Centro Lasaliano Africano (CLAF). Durante el verano pasado, 23 Hermanos que trabajan en Africa (6 misioneros y 17 nativos) vivieron, bajo la dirección del H. Vincent Rabemahafaly, un mes de reflexión y de renovación en el apostolado catequístico del Africa de hoy. El cursillo estuvo abierto a la participación de otros hermanos (7 maristas), de un reducido grupo de religiosas (3) y de algunos seglares comprometidos en la catequesis (2). Contamos ahora con el decidido apoyo de alguna de las grandes instituciones de ayuda al mundo en desarrollo, para dar a esta clase de cursos de renovación y actualización un tiempo más considerable y un complemento de formación pedagógica y profesional en relación con la realidad africana actual.

Las regiones. Me parece también un hecho sobresaliente de nuestra historia en el año 1978 la constitución definitiva de la **Región Francia**, integrada por los distritos de Francia, delegaciones de Turquía y Jibuti-La Reunión y alguna comunidad del norte africano. Presenta como característica esta región el hecho de contar con un « regional » que no es simplemente coordinador entre los distritos sino que ostenta una autoridad definida por el estatuto de la misma Región y reconocida por obediencia del Superior General. Fue elegido como primer « regional » de este tipo el H. Michel Sauvage, bien conocido en todo el Instituto por diversos conceptos.

La Región Latinoamericana (RELAL) se apresura a celebrar en este mes de enero su asamblea general para estudiar y aprobar definitivamente los estatutos que la han regido provisionalmente durante dos años. Así es como, lenta y seguramente, van tomando cuerpo estas agrupaciones regionales, que reciben definición y cauces orientadores en el capítulo 9 del Libro del Gobierno, de acuerdo con las decisiones del 40º Capítulo General.

Tres Papas El Instituto ha sintonizado pro-
en un año. fundamente con las tristezas y las alegrías de la Iglesia universal, durante esta infrecuente sucesión de muertes y elecciones de papas que 1978 nos ha ofrecido. Raro evento éste de contar con tres diferentes papas en un año: tres papas que, en la unidad de orientaciones fundamentales y en la diversidad y complementariedad de sus caracteres y carismas personales, parecen evidenciar la naturaleza del Supremo Pontificado y han ganado tanto interés y tanto prestigio para la sede de Pedro durante estos meses pasados. Ya se ha hecho notar que nunca se vieron juntas en Roma tantas diversas representaciones de distintos credos y Estados. La catequesis intuitiva sobre la Iglesia se ha hecho más fácil y los medios de comunicación social han dedicado a los temas eclesiales y religiosos espacios desusados en sus programas. No podía yo pasar por alto tan significativo dato en una visión panorámica de nuestra propia historia en el año que acaba. Ni puedo omitir aquí la explícita reafirmación de nuestra solidaria e indefectible adhesión a la cátedra y magisterio del Vicario de Cristo, eco y refrendo también de aquella estremecedora pro-

fesión de fe con que el nuevo Sumo Pontífice inauguraba solemnemente su ministerio en la plaza de San Pedro: «Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo...». Así las primordiales mediaciones queridas por Dios en el plan de la salvación garantizan nuestra última y definitiva fidelidad para con El.

Tres hechos de especial interés. Estimo igualmente de particular interés reunir en rápida síntesis tres hechos salientes y significativos de las efemérides romanas, que implican orientaciones de nuestra acción en el mundo de hoy:

a) las **dos asambleas de la Unión de Superiores Generales (USG)**, en mayo y noviembre respectivamente. Creo que sus mismos temas reflejan grandes preocupaciones actuales entre los religiosos. En mayo fue «El compromiso específico de los religiosos para la promoción humana»: ya tuve ocasión de comentarlo en mi carta anterior. En noviembre ha sido «El Gobierno Central: la animación y el espíritu de equipo», como características éstas de todo gobierno religioso en la actualidad, cuyo buen desempeño condiciona en modo particular aquel servicio «ad extra» que nuestras reflexiones de mayo afrontaron sinceramente.

b) un **encuentro de superiores y superiores generales** de institutos consagrados a la educación, con expertos y responsables de sus respectivas curias, para centrar su reflexión —que ha de seguirse en una seria programada de reuniones— sobre la realidad y los problemas de la Escuela Católica hoy. El trabajo de esta primera asamblea se fijó en la inserción de la escuela en la Iglesia y en la cul-

tura locales. Si en un principio tuve la intención de dedicar esta carta al tema de nuestra responsabilidad educativa, este propósito cedió ante el interés inmediatamente actual de las directivas papales que luego comentaré brevemente. Espero poder tocar el tema en el mes de mayo.

c) la aparición de un documento de muy especial interés, supuesta su recta comprensión y aplicación, para mejor vivir y actuar en Iglesia. Me refiero al **documento « Mutuae relationes »**, del 14 de mayo de 1978, sobre las relaciones entre obispos y religiosos, preparado y promulgado en común por varias congregaciones romanas, principalmente por las de Obispos y Religiosos. Diversas comisiones, una de ellas constituida por la USG, se han puesto al trabajo para llevar adelante un estudio que asegure aquella adecuada inteligencia y aplicación del documento a que me he referido antes. Se quiere procurar en todo lo posible una mejor colaboración y coordinación entre jerarquía e institutos religiosos, tan necesarias para una buena evangelización. « *Es un documento de gran importancia, al que convendrá dedicar una atención particular en los próximos años...* », dijo Juan Pablo II en la reciente alocución a los superiores generales.

Para concluir esta recapitulación de algunos acontecimientos de nuestra historia en 1978, mencionaré brevemente la situación de nuestros Hermanos en las áreas particularmente probadas por la persecución o por diversas circunstancias de carácter político:

1. Vietnam.

En el Vietnam siguen los Hermanos reaccionando, en general, con ejemplar serenidad y abne-

gación a las difíciles situaciones de dispersión y penuria, de duro y oscuro trabajo. En algunos casos concretos alcanza el tono de un sosegado heroísmo, según algunas cartas recientemente llegadas. Los grupos de Hermanos vietnamitas que huyeron del país se esfuerzan por encontrar algunos proyectos apostólicos y de promoción humana, de acuerdo con sus limitadas posibilidades actuales y haciendo frente a problemas penosos y complejos. Esperamos fundadamente que este nuevo año dará algún paso importante para asegurar una mejor inserción de estos queridos hermanos, brutalmente desarraigados de su país y cultura. Hasta ahora ha constituido un obstáculo importante a tales realizaciones la necesidad de emplear cierto lapso de tiempo en asegurar la documentación personal y, para los más jóvenes, la debida preparación.

2. Líbano.

Los Hermanos del Líbano han sufrido un nuevo calvario durante estos últimos meses, participando en la dura suerte de su pueblo. No hemos tenido, gracias a Dios, ninguna víctima, pero la situación de comunidades y Hermanos se hace más comprometida y difícil a medida que se prolonga la situación de guerra y de expolio y se agravan sus consecuencias económicas y sociales. La participación en el drama de sus paisanos estimula la generosidad de nuestros Hermanos y les anima a una vida de mayor entrega y renuncia. A ellos y a nosotros resulta singularmente dolorosa la dificultad práctica de comunicaciones que estorba un diálogo orientador y estimulante.

Eritrea. En cuanto a los Hermanos de Eritrea, las noticias de última hora nos dicen que su situación ha mejorado, tanto en Asmara como en Keren, dentro de las privaciones consiguientes a una situación de guerra. Se les reconoce la libertad suficiente para poder desempeñar su ministerio educador y su catequesis. En Keren resulta esto más incómodo dado que las fuerzas militares ocupan parte de la casa de los Hermanos.

Tras el telón de acero. El telón de acero sigue haciendo casi nulas o muy difíciles y arriesgadas las comunicaciones con los grupos cada vez más reducidos de Hermanos que allí quedan. Como sabemos, Polonia es excepción a esta regla. Me propongo hacer una visita a los Hermanos de esta nación, en compañía del H. Pedro, durante este mes de enero. Podremos así estudiar con ellos su situación y perspectivas de futuro. Un futuro que viene asegurado por las vocaciones que este pequeño distrito de 30 Hermanos continúa recibiendo: actualmente son siete los novicios de Czestochowa, es decir, un tercio aproximadamente del número de Hermanos con votos.

Nicaragua. Creo que os habrá llegado alguna somera información sobre la suerte de nuestros Hermanos en Nicaragua, durante la reciente refriega. Fuera de los Hermanos de León, que pasaron sus molestias y algún peligro de muerte, las demás comunidades salieron con bien y sin perjuicios dignos de mención de los desórdenes pasados, que se desarrollaron sobre todo en ciudades y sectores donde no te-

nemos casas. El H. Edwin Madariaga ha tomado muy especial y determinada parte en el Comité de emergencia de la Iglesia de Nicaragua, organizado para obtener y canalizar eficazmente la ayuda necesaria en favor de tantos damnificados por la guerra y por diversos atropellos.

Cuba. Al cerrar estas breves alusiones a los países en que el Instituto encuentra particulares dificultades, saludo con alegría las recientes noticias de alguna negociación que prepara el retorno de nuestros Hermanos a Cuba. Es solamente una esperanza en que comienza a apuntar alguna realidad concreta, aún frágil. Dios la haga prosperar durante este año.

Estas rápidas menciones de los sectores más probados de nuestra gran familia, en modo alguno pretenden sustituir la normal información que se va enviando regularmente a distritos y comunidades a lo largo del año, particularmente por INTERCOM y SECOLI. Sólo pretenden señalar los sectores y Hermanos que nos merecen una atención muy preferente por las dificultades en que viven. Breve es la alusión, y fácilmente incompleta, pero sirva a los Hermanos de estos distritos para hacerles constar nuestra unión de sentimientos y nuestra disposición de ayuda por parte de todos. A los demás les sirva para facilitarles el recuerdo y la caridad fraterna, en cuya ordenación deben siempre ocupar puesto privilegiado los más dolientes de nuestros miembros.

Nuevos profesos de votos perpetuos. A los 115 Hermanos que durante este año han consagrado a Dios su vida por los votos perpetuos,

renuevo mi cordialísima felicitación por su decisión y entrega. Les expreso también, en nombre propio y de todo el Instituto, nuestro reconocimiento porque su acto de fe y generosidad enriquece a toda la familia religiosa y acrecienta su fuerza espiritual y humana. Si tú, que lees esta carta, te encuentras entre estos neoprofesos, que estos sentimientos tengan particular eco en tu espíritu. Este número de 115 nuevos profesos perpetuos coincide curiosamente con el de quienes han pedido durante el año la dispensa de sus votos perpetuos... Todos hubiéramos querido que la diferencia hubiera sido considerable en favor de los primeros. Pero, aun así, no deja de consolarnos grandemente a todos, y de estimularnos, el espectáculo de cuantos testimonian de este modo el precio y la grandeza de una entrega irrevocable, en una época en que los valores de fidelidad han hecho crisis de modo tan universal y alarmante. Así es como el «duelo entre la vida y la muerte», entre la estabilidad y el abandono, constituyen un contrapunto constante en el desarrollo de la existencia...

* * *

Es éste también un tiempo de hacer provisiones para el año entrante, pero antes quisiera recoger otro eco interesante del 1978 que influye no poco en nuestro futuro próximo. Es el de las muy numerosas y significativas reacciones recibidas, de palabra y por escrito, tanto a la carta del 15 de mayo pasado, como a los dos documentos que, con los números 406 y 408, entran a figurar en la serie de circulares del Instituto. Resulta particularmente in-

citante el apreciar cómo estos medios normales de comunicación y de animación sirven para afianzar el círculo apretado de comunión espiritual entre las comunidades del Instituto y esta comunidad central del Consejo. Además, tales reacciones son índice de mentalidades y actitudes que tratamos de comprender y compartir, ayudándolas a elevarse constantemente, y nos dan nuevas sugerencias para mejor servir a los objetivos que nos fueron señalados por el Capítulo, en servicio de todos. Vuestras ideas motivan e inspiran nuevas respuestas y sugerencias, que irán ofreciéndose progresivamente.

Previsiones para el 1979.

Mirando nuestra agenda del 1979, recojo desde ahora algunas de nuestras perspectivas:

1. Como vigilia inmediata del **año tricentenario** del Instituto, iremos precisando durante estos meses los actos e iniciativas que han de señalar sus efemérides y disponiendo nuestros espíritus a una celebración que nos aporte nuevas luces y nuevas energías.

2. Adquieren particular relieve para la vida del Instituto las numerosas **reuniones del Superior y su Consejo con los Hermanos Visitadores** de las diversas regiones. Sucesivamente nos iremos encontrando: en enero, con los Visitadores de Europa; en mayo, con los de Estados Unidos; con los del Canadá, a primeros de junio; unos días más tarde, con los de Africa; en julio, con los de la región mediterránea; en octubre, con los de América Latina; con los de Asia y Australia, en diciembre. Mucho cabe esperar de esta serie de encuentros, para mejor conocimiento de situaciones y recíproca ilustración en búsqueda de acertadas soluciones. En-

comendemos al Señor de modo muy particular estas sesiones, para que cumplan los objetivos que se proponía el último Capítulo General al recomendarlas y al incluirlas en el Libro del Gobierno (artículo 29) entre los medios de animación y gobierno del Instituto.

3. Este año 1979, las sesiones del C.I.L. serán dos, en vez de la anual acostumbrada, y ambas irán dedicadas a los responsables de la formación en el Instituto. Esperamos mucho de una pastoral de vocaciones y de una formación seria y proporcionada a nuestra misión de siempre y a sus características de hoy. Por otra parte, el interés general del Instituto por estas sesiones específicas queda patente en el número extraordinario de inscripciones, que rebasan ya las posibilidades límite de admisión en nuestro Centro Internacional.

4. Finalmente, y sobre esto quisiera detenerme un poco más, 1979 es el **Año Internacional del Niño**. Estimo que esta iniciativa que viene de fuera de nuestro propio mundillo merece un eco particular en un Instituto religioso cuya misión es la educación.

El AIN (Año Internacional del Niño).

El 21 de diciembre de 1976 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución que proclama el año 1979 como Año Internacional del Niño (AIN), exactamente al cumplirse los veinte años de la proclamación internacional de sus derechos. El Papa Pablo VI expresó la adhesión de la Iglesia a tal iniciativa e un discurso del pasado mes de junio dirigido al señor Henry Labouisse, director ejecutivo de la UNICEF.

Pablo VI asumía y compendiaaba muy bien la visión cristiana de tal iniciativa cuando escribía:

« A pesar de los progresos tecnológicos, los niños siguen sufriendo y muriendo por falta de nutrición básica, o como víctimas de la violencia o de los conflictos armados. Otros son víctimas del descuido emocional. Hay quienes emponzoñan la mente de los jóvenes transmitiéndoles prejuicios e ideologías sin contenido, y hoy los niños son explotados hasta el punto de que se les usa para satisfacer las depravaciones más bajas de los adultos... Hay quienes consideran al niño como una carga y una limitación en la libertad... Otros niegan al niño el derecho fundamental de tener una madre y un padre unidos en matrimonio. Pero la sociedad entera debe replicar vigorosamente que el niño tiene el derecho a nacer, el derecho a una madre y a un padre unidos en matrimonio, el derecho a nacer de una familia normal... Este año está llamado a promover el valor inestimable del niño en el mundo de hoy: el niño como niño, como persona humana y no simplemente como adulto en potencia... ». Al terminar su discurso expresa su complacencia *« al notar que muchos católicos, organizaciones católicas e iglesias locales participan en los preparativos del AIN (Año Internacional del Niño). Su contribución efectiva será una mayor dedicación —en un espíritu de fidelidad al Evangelio— a las necesidades de los niños y a desarrollar programas que los ayuden en los diversos aspectos de la vida. Confiamos que estos programas den particular importancia a las necesidades de los niños en situación desventajosa, a los impedidos físicamente, a los abandonados y a aquellos que se encuentran en situaciones especiales de infortunio o sufrimiento ».*

Si la cita ha sido larga —aun dejando de lado ideas importantes contenidas en las palabras del Papa— valía la pena reproducirla, por ser al mismo tiempo visión y programa, que pueden sugerir iniciativas en quienes no hubieran sentido particular interés ante el anuncio de este Año característico. No hemos de ser precisamente nosotros, que por vocación hemos de sentir más particularmente los problemas de niños y jóvenes vistos desde el Evangelio, los que permanezcamos más o menos inertes ante lo que este Año pide o propone. Hay no poco que se puede hacer, ya con quienes directamente son objeto de nuestra dedicación educativa, ya con otros muchos menos privilegiados y atendidos y que, por eso mismo, están ya reclamando una atención particular por parte de la sociedad, por parte de la Iglesia, por parte nuestra: ¿Nos habrán de machacar los oídos quienes han tomado sobre sí el noble cometido de promover estas campañas para lograr vencer un bochornoso « letargo »? A él se refiere Paul R. Garrido (Secretariado del AIN) cuando escribe: « *Sacude en este Año, tu letargo y ayuda a revivir la llama que le pertenece. Unidos todos en torno al mundo es poco lo que no podemos hacer. Divididos y faltos de espíritu, es poco lo que podemos lograr, y la labor será cada día dura. Ayúdanos, pues, antes de que se haga tarde, para que el futuro no sea de destrucción, no sea luego hartamente tarde para calmar su hambre, para darle un sueño, para tocar su misma entraña...* ».

Para nuestra conciencia profesional y nuestras prioridades educativas resulta posible una devaluación, y aun un olvido, del valor y de la urgencia del trabajo directo con la niñez o en favor de ella, al dejarnos llevar demasiado en ponderaciones y aná-

lisis bien intencionados sobre la importancia prioritaria de una acción con los adultos. El peligro está en quedarse hartamente con una sola de las partes del dilema, radicalizando sus conclusiones. Hemos de ser realistas para no olvidar la acción con los adultos, que nunca debimos descuidar. Pero no podemos negar la atención y el respeto que nos merecen los problemas de la infancia y de la adolescencia, tan entrañados en nuestra misión común. Este AIN podría ayudarnos a ver más cuidadosamente tales problemas y su importancia. En países donde el número de niños y adolescentes llega al 50% de la población total, como en el Brasil, y también en aquéllos en que los índices crecientes de abundancia resultan inversamente proporcionales al número de niños, y empiezan a sobrar maestros y escuelas..., hay mucho que pensar, que decir y que hacer para que sean mejor respetados los derechos de la infancia. Concientizarnos y concientizar, estudiar situaciones de abandono y abuso que probablemente no están lejos de nosotros (sin olvidar, naturalmente, las de países lejanos), buscar y proponer medios de resolverlas (1). No podemos quedar al margen, porque de hacerlo favoreceríamos el que los objetivos de campañas llevadas sólo o prevalentemente por agencias religiosamente

(1) Saber y hacer saber, por ejemplo, que los países en desarrollo importan armas a razón de más de seis mil millones de dólares al año, y que esto equivale a la mayor parte de la ayuda que tales naciones reciben; o que el presidente Carter aseguraba que en el país más rico del mundo hay más de un millón de niños cuyos derechos son atropellados; que los niños constituyen más del 35% de la población mundial y serán 1.500 millones en 1979... son datos que hacen pensar y ayudan a formar conciencia...

neutras quedarán limitados a niveles meramente materiales o económicos.

• San Juan Bautista de La Salle sintió su impulso vocacional al contemplar la miseria espiritual y física de la niñez de su tiempo... Una conciencia más real y profunda de tales miserias, hoy, revitalizará nuestro talante vocacional y misionero, personal y comunitariamente. Pero es preciso abrir bien los ojos y los oídos, para percibir las verdaderas necesidades y las prioridades que ellas postulan. Por otra parte, educáramos muy mal a quienes se benefician de nuestro trabajo formador, si no abriéramos también sus espíritus al conocimiento de esos problemas del mundo y a una carresponsabilidad efectiva ante ellos. A todo esto nos puede ayudar el Año Internacional que ahora empieza, en la medida en que contribuyamos al logro de sus objetivos.

* * *

**Alocución
del Papa
a los superiores
generales.**

En la SEGUNDA PARTE de esta carta, quisiera hablarte de lo que el Papa Juan Pablo II nos confiaba a los superiores generales en la audiencia del pasado 24 de noviembre, la primera que concedía a la USG, en el segundo mes de su pontificado. Una alocución de particular interés, por ser, como el Papa lo dijo al comenzar su discurso, « *la primera ocasión de encuentro con los superiores generales de las órdenes masculinas, encuentro al que atribuyo una importancia particular* ». Como el mismo Juan Pablo II siguió diciendo, aquella reunión ponía ante sus ojos las figuras de los Fundadores

(entre ellos nombró a San Juan Bautista de La Salle) y con ellos « *la multitud de almas generosas que han elegido seguir su ejemplo* » y ejercen benéfico influjo en el mundo de hoy. Era evidentemente para el Papa una oportunidad privilegiada de exponer las ideas que, a su modo de ver, resumen esencialmente el programa de los religiosos hoy, para mantener su fidelidad al espíritu y exigencias de su vocación específica.

Quizá, para quien lea rápidamente sus palabras, aflore apresurado a sus labios el comentario que le dispense de ulterior análisis y más cuidada reflexión: « Nada encuentro de particular en lo que se dice: se trata de ideas muy trilladas ». Ciertamente, no es la novedad en las ideas lo que más las ha de recomendar a nuestra atención: a aquella « infinita atención » que La Salle nos recomienda (Med. 106:2) hacia cuanto el Papa dice y para la cual « basta que algo venga de él ». Creo que en este caso concreto nuestra aplicación se ve recompensada, más que por una profusión de nuevos conceptos, por una precisión y fijación de aquellas ideas maestras sobre las que ha de girar nuestro común modo de entender la vida y misión a que nos sentimos « con-vocados ». Paréceme, pues, oportuno brindar estas reflexiones del Papa, con alguna tenue insistencia sobre los puntos que, en la exposición del Pontífice y hasta en el calor y fuerza de su voz para los que las oímos, aparecen como más importantes. Creo satisfacer así el deseo y la esperanza expresados por Juan Pablo II de que « *las reflexiones que le urgía someter a nuestra consideración en este encuentro... no dejaríamos de transmitir las a nuestros hermanos* ».

**Vocación
a la santidad.**

Repercute particularmente en las palabras del Papa la llamada directa a la santidad, como fin y objeto central de la vida religiosa, por encima de todas las dicotomías y distingos que pudieran poner en peligro la clara percepción de esta llamada insistente de la Iglesia al testimonio de que ella precisa: « *Sin la vida consagrada por medio de los votos de castidad, pobreza y obediencia la Iglesia no sería plenamente ella misma* ». Llamada que no se dirige exclusivamente al religioso, pero que realmente le urge de modo peculiar, como una « *plenitud espiritual que el Espíritu Santo —Espíritu de Cristo— suscita y plasma en el pueblo de Dios* ». « *Los religiosos —dice citando el número 69 de “Evangelii Nuntiandi”— a través de su ser más íntimo se sitúan dentro del dinamismo de la Iglesia, sedienta de lo Absoluto, de Dios, llamada a la santidad. Es de esta santidad de la que dan testimonio. Ellos encarnan la Iglesia deseosa de entregarse al radicalismo de las bienaventuranzas. Ellos son, por su vida, signo de total disponibilidad para con Dios, la Iglesia, los hermanos...* ».

No es éste, ciertamente el uso retórico o convencional de un término —santidad— que con facilidad empobrecemos o distorsionamos, o simplemente evitamos, en nuestro vocabulario corriente... Juan Pablo II, al evocar la santidad como llamada vital y permanente, propone inmediatamente el examen de las consecuencias prácticas que tal reto supone: hay que interrogarse con perspicacia sobre el modo de ayudar a la vida religiosa a tomar conciencia hoy de sí misma y a madurar cómo debe « funcionar » en el conjunto de la Iglesia hoy.

**Dimensión
prevalente.**

Ahondando en esta característica fundamental de la vida religiosa, proclama el Papa que, en la vida de la Iglesia, la vida religiosa representa y realiza « *sobre todo, la dimensión vertical* ». Admitimos todos cuánto tiene de convencional a menudo este lenguaje que alude a horizontalismos y verticalismos, como sentidos analíticamente separados en la madeja intrincada de nuestras motivaciones y nuestros objetivos. Pero es indudable en la frase citada un claro sentido de llamada a la trascendencia, una referencia inmediata a los valores espirituales y, sobre todo y en el centro de todo, al mismo Dios, como fuente y objeto supremos de nuestro existir. El mismo Papa explica que tal « verticalidad » se traduce prácticamente en « *una corresponsabilidad particular en orden a la auténtica presencia de Cristo, que es manso y humilde de corazón, en el mundo de hoy: Cristo crucificado y resucitado, Cristo entre los hermanos* ».

Sin duda, se encuentra aquí uno de los elementos esenciales de aquella especificidad de que se hablaba, por ejemplo, al estudiar el compromiso temporal del religioso en ayuda de los marginados y en colaboración para promover la justicia, y que yo citaba en mi carta anterior. Se parte « *del Evangelio auténticamente leído y releído* ». Se piensa y se actúa de modo « *diferente de cualquier radicalismo socio-político* »: por un testimonio silencioso de virtudes cristianas. Y el Papa rubrica con rotundez: « *Testificatio, sic. Contestatio, non. Testimonio, sí. Contestación, no* ».

Partir desde dentro, desde la dimensión profunda y de la luz íntima de la fe, que Dios en-

ciende en los que le buscan sinceramente y les da a conocer el verdadero valor de esos « signos » que de fuera nos hablan y nos piden más acciones generosas y sacrificadas que cómodos disfrutes.

La oración. Plenamente coherentes y dentro de la misma línea está lo que el Papa afirma luego: « *Permitidme que insista sobre un punto que considero fundamental en la vida del religioso, independientemente de la familia a que pertenece: pretendo referirme a la dimensión contemplativa, al compromiso de la oración. El religioso es un hombre consagrado a Dios, por medio de Cristo, en la caridad del Espíritu Santo. Es éste un dato ontológico que pide aparecer en la conciencia y orientar la vida no sólo en beneficio de la persona, individualmente considerada, sino también en beneficio de toda la comunidad...* ». Empalmando estas afirmaciones con el binomio « testimonio-contestación », el Pontífice añade significativamente que la verdadera adoración es « *la contestación más urgente que los religiosos deben oponer a una sociedad en la cual la eficacia se ha convertido en un ídolo, sobre cuyo altar no raramente se sacrifica la misma actividad humana* ».

En los diversos contactos y visitas, como en los numerosos informes y cartas que nos llegan, podemos apreciar, los Hermanos consejeros y yo mismo, no pocos intentos de revitalizar este valor que —lo recordaba en mi carta del 15 de mayo de 1977 (pág. 21)— el Capítulo General señaló como en crisis (cf. Circular 403, p. 53). No son pocos los intentos, digo, pero no suficientes ni bastante profundos. Que la insistencia de Juan Pablo II, con la

fuerza moral que le da su autoridad pastoral y su personal carisma, sea un aldabonazo que haga abrirse más generosamente al espíritu de oración no pocas puertas a él entornadas o mezcquinamente entreabiertas. Resulta así más evidente durante este año en nuestras casas ese « signo » imprescindible, claramente lasaliano: el ser, en palabras del mismo Papa, « *centros de oración, de recogimiento, de diálogo — personal y comunitario — con Aquel que es y debe seguir siendo el primero y principal interlocutor en la dinámica sucesión de nuestras jornadas* ». Porque, si es muy alentador el ver no pocos Hermanos que acuden a círculos y casas de oración —carismática o de otro género—, resultaría penoso y decepcionante el comprobar que en nuestras casas no existiera el clima favorable e íntimo que favorezca el recogimiento y la plegaria. ¿No podría esa preocupación de buscar fuera lo que normalmente debería encontrarse dentro, traernos al espíritu lo que La Salle dice en su meditación 77?

La inserción en la Iglesia. Otro punto muy particularmente recomendado en esta alocución del 24 de noviembre es la integración de los religiosos en la Iglesia, universal y local. Se hace referencia concreta al documento, anteriormente citado, de las Congregaciones de Obispos y Religiosos, publicado en mayo del 1978. Documento, dice el mismo Papa, « *de gran importancia, al que convendrá dedicar una atención particular en estos próximos años, tratando de situarse en la actitud de máxima responsabilidad, en armonía, por otra parte, con la docilidad humilde y pronta que debe constituir una nota distintiva del religioso auténtico* ».

Mi querido y recordado predecesor, el Hermano Charles Henry, comentó repetidas veces esta frase de San Juan Bautista de La Salle, como clave de su carisma: « Recordad que es por la Iglesia, Cuerpo de Cristo, por la que trabajáis » (cf., por ejemplo, el Bulletin 53-I, p. 2). Si profesamos que nuestro trabajo y nuestra misión sólo cobran su auténtico sentido cristiano y lasaliano cuando se realizan en Iglesia, no podremos descuidar un intento serio, personal y comunitario, de analizar y estudiar la visión teológica fundamental y las orientaciones concretas que forman las dos partes del citado documento. Ya he aludido antes a las comisiones formadas en Roma por diversas partes interesadas —entre ellas la USG— para perfilar mejor la aplicación de tales orientaciones. El medio para evitar muchos conflictos esterilizantes, a veces escandalosos, y para afianzar, en cambio, el testimonio de unidad que es signo de la presencia de Cristo entre nosotros (Juan 11: 35, 17: 20), será siempre el tomar tales problemas desde sus raíces y ahondar en los principios seguros y en las verdades esenciales que iluminan y equilibran tales « mutuae relationes », siempre importantes y no exentas de dificultades prácticas.

Pienso yo que las reflexiones concisas y apremiantes de la Circular 408 (página 74: « Un ministerio de Iglesia ») habrán sido ya objeto de profundización reflexiva, personal y comunitaria. Y que el examen propuesto en la página 111 del mismo documento (4º): (« ¿Tenemos viva conciencia de que nuestra escuela y nosotros mismos formamos parte de una Iglesia local? ») habrán ya provocado respuestas y reacciones muy concretas. Una de las mayores insistencias del último Sínodo al hablar de

la catequesis escolar (1) es precisamente ésta de la necesidad para la escuela cristiana de estar verdaderamente integrada en la comunidad cristiana local, sin lo cual resultaría muy discutible e inactual su razón de ser. Que no se diga de nosotros, con fundamento, que permanecemos al margen de la pastoral de conjunto o somos reacios a participar en ella.

En un mundo dividido.

El Papa alude, finalmente y en forma particularmente enérgica, a la actitud que corresponde al religioso en las tensiones que dividen y enfrentan a la humanidad hoy. Al modo específico de ser de nuestra participación en la solución de sus problemas, donde la ausencia y la inhibición resultarían anticristianas. Como consecuencia de ese « *contacto habitual con Dios y el moverse dentro del cálido radio de su amor* », el religioso debe guardarse con facilidad « *de las tentaciones de particularismos y contraposiciones, que crean el riesgo de dolorosas divisiones* ». Desde su necesario equilibrio espiritual, íntimo y purificador, que en modo alguno es cómo da neutralidad sino, más bien, « *opción en favor de los más pobres y de todas las víctimas del egoísmo humano* »: opción no indiferente, sino « *iluminada por la luz evangélica* ». Una vez más, la voz más autorizada de la Iglesia reafirma el sentido en que deben ir nuestras prioridades, el mismo de que hablaba yo en mi carta del 15 de mayo. Los informes pedidos de acuerdo con la decisión 14 del Capí-

(1) Esperamos fundadamente que la aparición del documento del Sínodo, preparado por Pablo VI a propuesta o ruego del mismo, será realidad sin tardar mucho.

tulo General van llegando... En los primeros meses del año serán analizados con el Consejo y podremos así dar al Instituto un cuadro lo más ajustado posible del estado y condiciones que dichos informes reflejen, en relación con nuestro servicio preferencial a los pobres y nuestra participación en la promoción de la justicia. Será más fácil entonces deducir con toda sinceridad las consecuencias prácticas y las orientaciones concretas que resulten.

Implicaciones políticas. Juan Pablo II que, como es reconocido a nivel mundial, se mueve y habla en este terreno con experiencia personal muy singular, apunta decididamente el criterio de « *no ceder a radicalizaciones sociopolíticas, que a la larga se revelan inoportunas, contraproducentes y creadoras de nuevos atropellos* ». Se nos recuerda ese equilibrio difícil y delicado, pero imprescindible de acuerdo con su profesión, que el religioso debe mantener al intervenir activamente en la solución de los problemas del hombre hoy. A los no muy numerosos Hermanos que se dejan arrastrar fácilmente a transgredir esos límites, he de recordarles con el Papa una exigencia que deriva de la opción fundamental expresada públicamente en nuestros compromisos: evitar vinculaciones político-sociales particularizantes y exclusivas, que no nos competen y que nos impiden el quedar abiertos y disponibles en servicio de todos. A cada uno de nosotros se pide que sepa « *aproximarse a las personas e insertarse en medio del pueblo, sin cuestionar la propia identidad religiosa ni comprometer la originalidad específica de la propia vocación, que fluye del particular seguimiento de Cristo pobre, casto y obediente* ». (En este campo de las implicaciones políticas de

nuestro servicio educativo, que la circular 408 califica de « inmenso y delicado » (p. 86), se impone releer con cuidado las páginas 86-87 de la misma circular).

La invocación a María.

Coronó el discurso del Papa la invocación explícita y sentida de « *la Virgen Santa, la Virgen oyente, la Virgen orante, la Virgen Madre que engendra a Cristo y le ofrece para la salvación del mundo, que sigue siendo el modelo insuperable de toda vida consagrada* ». Esta invocación, que brota natural y frecuente en los discursos de Juan Pablo II, no puede ser tomada como simple estribillo o estrambote, o como un recurso adecuado para cerrar una peroración. Es el reconocimiento convencido del papel singularísimo y privilegiado de Santa María en nuestra vida entera, con sus cuitas y problemas, sobre todo en aquellos que conciernen al servicio del Reino. Papel no pocas veces en peligro de ser olvidado o desestimado, como pudo en otros tiempos tender a ser un tanto desorbitado. El Papa cita la exhortación apostólica « *Marialis cultus* » de Pablo VI (2 de febrero de 1974: ver nn. 16-22). ¿No podría resultar un test interesante el valorar cuánto y cómo aquel oportuno y sustancioso documento nos ha servido en nuestra oración personal o en la catequesis que damos a niños y jóvenes? Nos importa vitalmente revigorar esta fuente de espiritualidad cristiana tan estimada por nuestro Fundador, tenida en honor por la mejor tradición de nuestro Instituto, recomendada sucinta y claramente por nuestras Reglas (capítulo 10,j). Yo hago mía la invocación final del Papa y te invito a elevarla a María Santísima para que Ella siga siendo luz, aliento y esperanza

nuestra. « *Ella nos sirva de guía en la subida, fatigosa pero fascinante, hacia el ideal de la plena asimilación a Cristo Señor* ».

Conclusión. Así fue el mensaje del Papa a los superiores generales de órdenes masculinas y, en ellos, a todos los religiosos del mundo. Sus palabras son más para la meditación que para la erudición. Y, como él dijo explícitamente, quieren ser el principio de un sucesivo diálogo, estimulante y provechoso.

La mejor respuesta de parte nuestra será la aplicación sincera a vivir y encarnar cuanto encarecidamente se nos recomienda y mostrar que la renovación de nuestra vida religiosa y comunitaria precisa más de traducción concreta en hechos que de largos parlamentos sobre la naturaleza y condiciones de cuanto profesamos. Porque Dios se nos revela, en ese admirable diálogo citado por Juan Pablo II, en la medida en que, sencilla e incondicionalmente, le abrimos las puertas de nuestro corazón. Y así es como nos lleva por itinerarios de Evangelio, como a La Salle, para poder revelarle a los otros.

Pido a Dios, por intercesión del mismo San Juan Bautista de La Salle, que así sea durante el año que iniciamos. Será el mejor aguinaldo de estas fiestas navideñas que acabamos de celebrar.

Cordialmente en DE LA SALLE,



A N E X O

FACULTAD DE AUTORIZAR MODIFICACIONES EN EL TESTAMENTO YA HECHO

Damos por conocido (1) el decreto « *Religionum laicalium* », de la S.C. de Religiosos (del 30 de mayo de 1966) que concedía a los Superiores Generales de los religiosos laicales cierto número de facultades. Entre ellas, algunas podían ser delegadas a los superiores mayores del mismo Instituto, con la anuencia del Consejo General expresa con voto deliberativo mayoritario. Estas facultades se refieren principalmente a los siguientes puntos:

a) Permiso de ausencia de la comunidad (Rel. laic. I, 4)

b) Renuncia a los bienes patrimoniales (Rel. laic. I, 5)

c) Modificación del testamento (Relig. laic. I, 6).

Las disposiciones tocantes a los dos primeros puntos han quedado incorporadas a nuestro Libro del Gobierno (edición de 1976, nn. 182 y 200). En cuanto al tercero (modificación del testamento), el Consejo General ha recomendado las disposiciones siguientes, que el Hermano Superior ha aceptado y se comunican aquí para que tengan valor en derecho:

(1) Cf. Circular 287, página 93 y siguientes y Circular 392, páginas 70-71 de la versión española.